



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA CURSOS DE FORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

VERANO 2015

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España organiza dentro del Programa anual de **formación del profesorado extranjero de español** unos cursos de verano que tendrán lugar en España en el año 2015.

Los cursos se celebran en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) en Santander y la selección de los participantes se realizará de forma conjunta entre la Consejería de Educación en Alemania, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia y las autoridades educativas del país correspondiente.

Se trata de una convocatoria de subvenciones destinadas a los profesores extranjeros de español. Dicha subvención cubre **los gastos de inscripción, su alojamiento y manutención**.

Para los profesores extranjeros de español **en Finlandia** se ofertan lo siguiente curso:

Denominación curso	Fecha	Duración	Nº máx. de participantes	Plazas para Finlandia
<i>S2: Especialización en lengua y cultura españolas para profesores extranjeros de español</i>	18-22 julio 2016	30 horas	30	1
<i>S4: Estrategias para la expresión escrita y su evaluación en el aula de ELE</i>	1-5 agosto 2016	30 horas	30	1

La **selección de participantes** se realizará de acuerdo con los siguientes criterios, priorizados de acuerdo con el siguiente orden:

- 1.- Profesores de español como lengua extranjera en activo en Centros vinculados a la acción educativa española en el exterior.
- 2.- Profesores de español como lengua extranjera en activo en Centros de la red pública de los respectivos países.
- 3.- Profesores de español como lengua extranjera en ejercicio en Centros privados de los mismos países.



- 4.- Profesores que aún no ejerciendo específicamente como docentes de lengua española impartan otras materias en español.
- 5.- Dependiendo de las necesidades de cada país, graduados o estudiantes de último curso de Filología Hispánica, o equivalente, que vayan a dedicarse a la docencia de español como lengua extranjera.

No podrán participar los profesores que se encuentren en las siguientes situaciones:

- Profesores que hayan disfrutado de una beca de este programa en los últimos tres años.
- Profesores nombrados, contratados o seleccionados en convocatoria pública por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, o por cualquier otra institución u organismo español.
- Profesores que tengan nacionalidad española.

Plazo de inscripción: Desde el día 18 de abril hasta el 2 de mayo.

Presentación de solicitudes: Deberán presentarse a través de la aplicación **Profex** <https://sede.educacion.gob.es/tramite/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=545>. Las instrucciones para cumplimentar la solicitud estarán disponibles en breve.

Concesión de las subvenciones: Una vez evaluadas las solicitudes, se formulará una Resolución de concesión que recogerá la relación de candidatos titulares y la de los candidatos suplentes.

Certificación: Al finalizar el curso, la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo emitirá certificado en el que constará el seguimiento por parte del profesor participante con el aprovechamiento adecuado.